

## **Comunicado desde la COMISIÓN PACTO POR LA CULTURA BOGOTÁ ( PCB ) respecto del estado del proceso de gestión en torno al Pacto por la Cultura y Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio a marzo de 2020**

Compañeros y compañeras de los diferentes consejos de Arte, Cultura y Patrimonio, organizaciones, trabajadores y actores culturales de la ciudad de Bogotá:

Deseamos poner en conocimiento a los representantes e integrantes de los diferentes espacios, de los avances en los temas que convocan a este sector, para buscar con ello generar unidad de criterio y esfuerzo, consiguiendo el sostenimiento de nuestro sistema y el desarrollo futuro.

Son muchos los esfuerzos e iniciativas que se presentan actualmente, y ante la emergencia sanitaria, se evidencian dificultades que afectan nuestras capacidades hacia el sostenimiento de lo que nos ha convocado como es; el **PCB** y la nueva urgencia en razón de nuestra vulnerabilidad como **trabajadores de la cultura** frente al confinamiento a que nos hemos visto obligados, sin sustento económico alguno en la mayoría de casos. En primer lugar listaremos las acciones desarrolladas hasta el momento, para luego proponer las próximas acciones a desarrollar, no solo por parte de esta comisión sino por todos los consejeros de Bogotá y trabajadores de la cultura, aún más, quienes cuentan con reconocimiento, contactos o canales de comunicación institucional y que nos permitirán posicionar unificadamente las soluciones a problemáticas del sector:

**1.** Se han construido diferentes documentos que han buscado profundizar en detalle los puntos que componen el **PCB**, visibilizando todas las posiciones y perspectivas que los consejeros han planteado en las diferentes reuniones realizadas.

**2.** En razón de la pandemia se genera una readaptación institucional, con lo que se han aplazado la mayoría de reuniones de participación, sin embargo, se logró reunión virtual el pasado 19 de marzo con la subsecretaria de gobernanza de la SCRD; María del Pilar Ordoñez, el área de fomento; Francly Morales Acosta, la dirección de participación; Álvaro Guillermo Vargas Colorado y el Secretario de Cultura ; Nicolás Montero. De esta reunión los temas a tratar fueron:

A. La institución fijó el orden del día, priorizando: estructura de trabajo planteada por ellos, la solución de dudas, interpretaciones y observaciones respecto del texto del pacto, ante lo cual hicimos la observación de nuestras tres preocupaciones prioritarias:

- Apoyo de emergencia por confinamiento en Bogotá.
- Canales de comunicación con el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.
- Agenda de Materialización del **PCB** dentro del **PDD**.

<https://www.somosculturabogota.info/> - [contacto@somosculturabogota.info](mailto:contacto@somosculturabogota.info)

- B. Respecto de la presentación institucional, los temas a resaltar para ellos fueron: la gran reducción del presupuesto del sector, la imposibilidad de generar una descentralización profunda, el **considerar inconveniente** el modelo de administración por convenio con SCRD y los fondos de desarrollo local (por modalidad de estímulos y apoyos concertados), pues piensan que es centralizador mientras se está buscando la descentralización.
- C. También ellos expresaron que aunque aumenten los recursos de fomento, se está realizando una revisión de líneas y estrategias con una comisión de expertos de la cultura, quienes definirán la nueva estructura de fomento. Están contratando personas para las localidades y en el tema de casas de la cultura, plantearon estar hablando directamente con el representante de ellas (William Patiño).
- D. En respuesta a lo anterior, presentamos nuestra posición general de:
- Requerir el cumplimiento integral del pacto.
  - Expresamos nuestra disposición a la concertación de la agenda en el tiempo y sin el afán de cumplir todo en el primer año, sino en el período con avances anuales.
  - También planteamos la necesidad que algunas localidades cuenten con el modelo de apoyos y estímulos locales, pues la descentralización significa llegar a los tejidos culturales reales y no por operadores.
  - También solicitamos ser informados y participar en la reorganización de la política de fomento.
  - Se hicieron claridades respecto de algunos puntos del Pacto, pues, la SCRD no tiene claridad y contexto de éstos.
- E. Finalmente se presentó la necesidad de contar con un escenario de reunión virtual constante, para que los consejos locales y distritales se reúnan y puedan interlocutar con la SCRD, en esta difícil época. También planteamos la importancia de un canal de comunicación permanente para que ellos recojan todas nuestras necesidades y observaciones como sector, en el marco de la emergencia sanitaria, pues dado el confinamiento la mayoría de artistas y gestores se encuentran vulnerables económicamente entre otras adversidades.
- F. La Secretaría tomó nota y prometió revisar cómo materializar las solicitudes y planteó el envío de una matriz que acerca los puntos de **PCB** a recursos económicos relacionados y funcionarios encargados, contemplados para su materialización que a la fecha no han sido recibidos; la **SCRD** planteó que organizará una reunión para aportes al plan de desarrollo desde Sesión Virtual de Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio para el día 26 de marzo del año en curso.

**3.** Nos encontramos generando un documento que permita evidenciar la grave situación que presentan las organizaciones, artistas y gestores culturales ante la crisis actual del sector; buscamos en primer lugar que sea reconocido el sector no como ciudadanía en general, no como empresarios o independientes, sino como trabajadores de un sector que es

evidentemente vulnerable ante la pandemia pero vital para la transformación social. En segundo lugar pretendemos conseguir difusión y manifestaciones de apoyo desde todos los agentes, sociedad civil, espacios de participación y entidades gubernamentales.

**4.** Para asegurar el funcionamiento del Sistema de Participación ya que no hemos contado con apoyo de secretarías técnicas desde el año pasado, hemos construido de manera autónoma una herramienta tecnológica tipo Blog, que nos permitirá mantenernos informados y comunicados, reconociéndonos entre todos los consejos y manteniendo con ello la unidad de trabajo, no solo en estos difíciles tiempos sino de manera permanente. Podremos desde allí concertar y promover posiciones, decisiones, acciones autónomas y que no estén sujetas a las circunstancias administrativas. Para esta semana estaremos entregando la herramienta, para lo cual requerimos de ustedes que especialmente busquen y nos manifiesten los contactos de aquellos consejeros que nos pueden enlazar con localidades o sectores que hoy están desconectados, este log tendrá entre algunos de sus objetivos son

Posicionar el #PactoCulturaBogota para que sea incluido al Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 y próximos.

Generar autonomía en las comunicaciones del sistema entre consejos y consejeros locales y distritales.

Facilitar una base para que próximos consejos puedan tener una matriz de lo realizado en este periodo de consejos.

brindar una base de datos histórica del proceso que nació en esta coyuntura política sin desconocer el esfuerzo y el trabajo realizado anteriormente por los consejos y consejeros desde hace 25 años

ser un modelo de participación e incidencia para replicar a nivel nacional

**5.** En cuanto a la gestión del Pacto por la Cultura en el Consejo Territorial de Planeación requerimos del apoyo de los consejos locales, presentando e ilustrando el pacto ante los representantes de Consejo de Planeación Local y Ediles de cada localidad que van allí para que sea tenido en cuenta. Es importante incidir no solo en las líneas del plan sino en la estructura de intervención del POT, que se propone en el borrador de Plan de Desarrollo Distrital. Aunque se han presentado serias dificultades relacionadas con la ratificación de la Delegada al CTPD por el sistema, Angélica Riaño, su esfuerzo por posicionar temas de cultura ha sido efectivo. Se consigue avance a pesar que en dicho espacio se presentó el velado posicionamiento por parte de personas desconocidas, de otro documento a nombre del **PCB** como si fuera el documento oficial; no obstante, conseguimos el día 21 de marzo la entrega del documento **PCB** oficial para que pueda ser tomado como parte de este espacio. Esperamos el apoyo de ustedes en esto.

Es importante que cada consejo local de cultura socialice el PCB ante el representante del CPL y ante el delegado de la respectiva JAL al CTPD

7. Dado que somos el conducto regular por ser el Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio constituido legítimamente mediante voto popular y avalado en el decreto 480 de 2018, queremos poner en conocimiento la necesidad de solicitar a la SCRCD la canalización de documentos de planeación y política que se presenten por iniciativa tanto de los diferentes espacios de participación local y distrital, como de grupos de artistas y gestores culturales. Ésto en razón de la necesidad de respetar y asegurar el privilegio de la representación en el **SDACP** y no en reuniones de pasillo o recomendación que terminan desarticulando y reduciendo los efectos de la concertación formal desde el sistema.

8. Por último, solicitamos definir representantes a participar en la Mesa Técnica de Cultura (bancada por la cultura) que se está organizando en el Concejo de Bogotá, ya que requerimos evidenciar que el pacto es apoyado por todo el **SDACP** y dentro de su estructura el Concejo de Bogotá puede alimentar y sumar todas las necesidades, documentos de sectores e ideas puntuales de los trabajadores de la cultura en Bogotá.

Les estaremos informando entonces:

- Comunicado de emergencia cultural.
- La transmisión de la reunión distrital del 26 de marzo.
- El envío del link de nuestra nueva página.
- Acciones de apoyo que pudieran requerirse desde cada consejero pues aunque es una iniciativa de esta comisión la responsabilidad de sostenimiento es de todos y todas.

Esperamos su comprensión con las dificultades ocasionales de frecuencia en la comunicación y avances en documentos pues al igual que muchos de ustedes nos encontramos con dificultades económicas, operativas, tecnológicas y familiares y buscamos atender, sin embargo, no solo los temas personales sino los del sector.

Cordialmente,

COMISIÓN DEL PACTOCULTURABOGOTA OFICIAL.  
SOMOS CULTURA BOGOTÁ